

# TRABAJOS INÉDITOS

DE LA

# ACADEMIA DE CIENCIAS,

# BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES

# DE CORDOBA.

Publicados en el Boletín de la Sociedad Económica  
de Amigos del País de la misma.

R. 17099



CÓRDOBA: 1876.

Imprenta y litografía del «Diario.»

San Fernando 34 y Letrados 18.



---

---

# CONSIDERACIONES SOBRE LAS COLUMNAS MILIARIAS,

con motivo del descubrimiento de una encontrada en Rabanales,  
que hoy está colocada en el patio  
de los Naranjos de la Catedral.

---

## I.

De sentir es que no obstante la ilustracion actual, que relativamente pugna por invadir todas las esferas, aun haya quien ageno ó poco afecto al estudio de la antigüedad y poco conocedor de sus trascendentales fines, concede á éste exígua estimacion y aun lo acoja, sino acaso con desden, al menos con la mas glacial indiferencia.

De ilusos y visionarios son calificados sus adeptos; y arbitrariamente tambien se consideran como frívolos y pueriles entretenimientos, las provechosas investigaciones tan fecundas en lisonjeros éxitos, que con tanto ardor y perseverancia, frecuentemente se suceden, impulsadas con patriótico entusiasmo por todos aquellos pueblos que van al frente de la civilizacion moderna. Pero los que lastimosamente así discurren, ya hemos dicho son estraños al elevado término á que aspira el laudable estudio de la arqueología; pues que ésta, respondiendo á una tendencia civilizado-

ra y á un fin noble al par que utilitario, no solo se propone iluminar los espacios que aparecen indeterminados en el estenso lapso que recorre la universal historia, sino que salvando los linderos impuestos por las épocas legendarias, penetra en el oscuro campo de las edades prehistóricas, á rebuscar con su luz exploradora la razon positiva y filosófica de la existencia y carácter de ese mundo desconocido, atesorando en la sucesiva série de sus exploraciones, útiles ejemplos y revelaciones, en sumo grado favorables al mejoramiento de las necesidades de nuestra sociedad actual, á vida de cultura y de progreso.

Todos los descubrimientos, ya sean debidos á investigaciones periciales ó bien á hallazgos fortuitos, que le ministren siquiera sea pequeña luz, con la que despejar aunque ligeramente pueda las densas nieblas en que aparezca envuelto algun periodo artístico desconocido, ó formar con seguros precedentes el nexo armónico que ayunte los sueltos hilos de la urdimbre histórica, tienen no dudosa importancia y alta significacion, para el diligente estudio de la arqueología.

El presente, por una ley natural é indeclinable, no puede emanciparse del pasado. Éste, como firmísima base que lo sustenta y rige, ofrece á la edad actual provechosas enseñanzas que escitan su emulacion y acrecen rápidamente la órbita de su desenvolvimiento. Si posible fuera separarlos, caeríamos en un lamentable retroceso. ¿Qué seria de nuestra floreciente ilustracion sin la preciosa herencia que nuestros ascendientes nos legaron?

La arqueología, exhumando los mutilados restos del mundo antiguo, desconocido á las sociedades de los siglos medios, abrió las puertas del renacimiento; y las ciencias, las artes y la industria, desde que apuntaron los albores de aquel memorable día, estudiando á favor de sus destellos los varios é infinitos temas que aquella les ofrece, vienen acercándose al anhelado fin de sus aspiraciones, dilatando con progresivo afán la ámplia esfera de su perfeccionamiento.

Dentro del ilimitado círculo de sus ramificaciones, la arqueología aspira á penetrar profundamente la vida íntima y social de esas naciones que á tantos siglos de nosotros, yacen sin embargo bajo nuestras plantas, sepultadas entre los venerables escombros de sus grandiosos monumentos: por esto trata de remover constantemente la losa inmensa que cubre su sepulcro, á fin de investigar, en beneficio del saber humano, su verdadero espíritu y costumbres, el grado de su ilustracion é inteligencia, el poder de su imaginacion, por los conceptos y manifestaciones que realizaron, dejándolas impresas, la huella de su carácter y actividad.

Y por esto desentierra y analiza, á través del musgo y del polvo secular que los encubre, esos despedazados fragmentos testigos de tantas glorias y grandezas, y de los cuales viene á obtener inapreciables descubrimientos que, ó influyen directamente en el crecimiento de las artes, ó destruyen con su autoridad incontrastable graves y perjudiciales errores, sustentados largo tiempo por la historia.

## II.

La adquisicion de la columna miliaria, que la comision de Monumentos ha redimido de la destruccion ó del olvido, secundada eficazmente por el ilustrado cuerpo provincial, es de interés sumo é indubitable, no solo por la conservacion de esa dispersa página correspondiente á un periodo histórico en alto grado culto y floreciente, sino porque unida á otras de su género que en Córdoba en buen hora poseemos, nos aproxima al esclarecimiento de un problema arqueológico de no éfímera importancia y calurosamente controvertido por muy doctos exploradores de la antigua Córdoba romana.

Objeto de incansable estudio y de laudable curiosidad arqueológica vino siendo desde apartados tiempos, determinar certeramente sobre la moderna España, la situacion topográfica de aquella red inmensa de caminos tan sábiamente repartida, con la cual cruzaron los romanos la península, á fin de procurar breve y fácil comunicacion á Rom

con las tres provincias que estaban comprendidas en las dos estensas partes *ulterior* y *citerior*, en que dividieron la nacion *Ibérica*.

La tradicion escrita, con la luz que ministraron determinados vestigios voluntariamente hallados y al acaso, de aquellas soberbias construcciones que los altivos Césares al porvenir logaron, como perenne recuerdo de algun hecho famoso ó memorable empresa; las exhumadas columnas dedicatorias y miliarias, monedas é inscripciones, lápidas y medallas conmemorativas y otros diversos despojos diligentemente rescatados, ofreciendo á la curiosidad arqueológica hábiles medios para explorar sus huellas, abrieron ancho márgen, si nó á la cabal resolucion del intrincado problema por la que tan arduosamente se pugnaba, para dar al menos mas severa autoridad á sus cálculos, fijando en la vária direccion de sus opuestos rumbos, los términos y puntos de partidas mas notables.

La singular y sólida estructura de estas vías; sus materiales y argamasas, que como todas las que usaban en las edificaciones cesáreas, no obstante nuestros adelantos, ofrecen provechoso estudio á la construccion moderna, no son desconocidos, merced á los frecuentes rastros que en señalados puntos aparecen, libres, en parte, de la accion del tiempo y del génio innovador de otras edades.

A entender hemos dado, y no escusamos repetirlo, que las antiguas civilizaciones vienen ejerciendo benéfica influencia en el creciente progreso de la sociedad moderna; y si detenidamente analizamos, en gran parte, las producciones de la actividad del siglo XIX, las veremos inspiradas, y aun algunas en totalidad calcadas, en las que la arqueología solícita la ofrece, provenientes de aquellas épocas remotas.

Pero si comparamos aquellas sorprendentes vías con nuestros ya desusados caminos y arrecifes, no podremos encontrar ni gastada semejanza, notándose en aquellas, á mas de su esmerada construccion, una estructura especial y solidez inimitables.

Si en el ciclo mas culto y floreciente de la soberbia Roma, no se conoció, ni pudo disponerse del vapor, como elemento poderoso para activar los medios de locomocion, en cambio daban á la sazón á sus caminos, á favor de una singular disposicion y de una perfecta labra, inusitada comodidad y rara consistencia, y en su direccion, en cuanto fuera posible, procuraban la mas recta, venciendo con ardor y á todo costo la irregularidad de los terrenos y toda clase de obstáculos, y además los preparaban de tan eficaz manera, que hacian la circulacion expedita y breve, y por sus amplias vias militares transportaban con gran velocidad grandes ejércitos, con su inmenso material y máquinas de guerra.

A mas de estas inmensas vias, disponian de otros caminos, que aunque en extremo importantes y de tan acabada confeccion, eran, no obstante de latitud mas limitada y de diversas clases, contándose entre ellos las vias *pretorias* y las *consulares*, por donde los Césares iban á inspeccionar el estado en que se hallaban las provincias, y á cargo de las cuales corrían directamente sus obras de reparacion. Otros, de uso mas subalterno y de amplitud mas reducida, destinados al tránsito de carros y caballerías, y las veredas que se cruzaban en gran número en todas direcciones, á las que llamaban caminos *transversales*.

A lo largo de estas vias mas principales, y á regulares distancias habia casas de posta ó paradores y á los costados del camino poyos convenientemente preparados de trecho en trecho, que así podian servir de descanso á los viajeros, como para montar á caballo, pues no se conocieron los estribos hasta el siglo IV despues de Jesucristo.

Constaban de dos aceras sostenidas por postes ó paredones, y en el centro la calzada, aquellas de alguna mas elevacion, y esta en su longitud bien empedrada; y aunque de construccion mucho mas sólida, á semejanza de nuestros adoquinados actuales.

Confiaban la custodia y conservacion de éstas á guardas camineros repartidos á proporcionadas distancias, los cua-

les daban cuenta de cualquier acaso ó desperfecto ocurrido en el ramal ó trozo que tenían bajo su inmediata vigilancia, á un tribunal establecido en las ciudades por donde estas vías atravesaban, al cual correspondía acordar lo que procediera mejor sobre el asunto, y bajo su exclusiva dirección se practicaban las reformas ó reparaciones necesarias.

En los puntos donde estos caminos se cruzaban, erigían sencillos monumentos con el busto del dios protector de los caminos, y hasta cubrir la longitud de éstas, se empezaron á elevar, siendo tribuno *Tiberio Graco*, columnas cilíndricas de cinco á ocho pies de altura con basa de forma cúbica entre sí, espaciadas á distancia exacta de una milla, en las cuales se grababa el nombre del Emperador que entonces ejercía el supremo mando, con espresion pomposa de sus títulos, genealogía y años de su consulado, y por bajo se marcaba para inteligencia del viajero el número de millas que distaban respectivamente del término del itinerario.

### III.

Innumerables discusiones y animadas controversias se han venido suscitando desde el docto Ambrosio de Morales hasta nuestros arqueólogos coetáneos, según el vario sentir, sobre el verídico significado de este número de millas; unos, afirmando lo que ya dejamos indicado; otros, que en realidad expresan las millas de caminos que los Césares que citan construyeron ó simplemente restauraron.

No nos detendremos á puntualizar las claras pruebas y autorizados fundamentos que para combatir esta opinion ofrece el erudito cordobés D. Pedro Diaz de Rivas, entre otros no menos diligentes é ilustrados investigadores de la antigua colonia de los Césares; solo añadiremos á favor de la ténue luz que algunos de sus vetustos despojos nos ministran, acrecentada con la que nos proporcionan recientes descubrimientos, leves consideraciones encaminadas á esclarecer este punto, inspirándonos en el dictámen respetable de doctos exploradores y en la espresion elocuente de estos restos venerables de la antigüedad romana; y si bien nues-

tros juicios no aspiran á obtener una sancion autorizada é irrevocable, pues la carencia de datos no nos permite salvar el oscuro estadio de las hipótesis arbitrarias, los juzgamos, no obstante, revestidos de razones mesuradas, que arguyen cálculos aproximados, al menos, á la opinion mas aceptable.

Propicios siempre los romanos á inmortalizar sus hechos, legando á sus sucesores el testimonio perenne de su poder y su grandeza; á mas de sus famosas construcciones é innumerables estátuas, que próligos repartieron por el ámbito anchuroso de su colosal imperio, solian perpetuar la memoria de sus cónsules en otros mas modestos monumentos, y elevaban columnas, donde los *Duumvros*, delegados de la potestad suprema en las provincias ó en las colonias, ó los *Ediles* hacian grabar, adulando al César, una dedicatoria, como en las que indicamos, que servian para medida de caminos, con todas sus gerarquias, elevados cargos y poderes, solo con motivo de alguna obra ó hecho algo notable, y el mismo proceder usaban con las que servian para determinar la reforma ó construccion de algun trayecto ó trozo de camino.

De aouf, pues, el que se confundan con facilidad por su aparente forma, estas distintas clases de conmemorables monumentos; empero: claramente deben distinguirse, por cuanto los primeros, ó sean las *dedicatorias*, solo por lo regular contienen el nombre y títulos del César y el de la persona, colonia ó ciudad que la dedica; y en las segundas, si bien en todo casi iguales á las miliarias, anteponen á la direccion del camino que indican, ó bien algunas terminan con la palabra *Restituit* ó *Refecit*, que gráficamente determina que los Emperadores cuyo nombre espresan renovaron tantas millas de camino.

Citaremos como ejemplos algunas de las muchas inscripciones conocidas que existen en varios puntos, las cuales demostrarán con mas exactitud esta notable diferencia, dando á la vez á conocer que este sistema fué por los romanos adoptado en todos los caminos que cruzaban sus domi-

nios dentro y fuera de la nacion *Ibera*, como puede observarse en la inscripcion de la columna que segun Faria, refiriéndose á *Juno Grutero*, dice se conservaba en el monte Pulciano, y es así: IMP. CAESAR DIVI. TRAIANI PARTICI. DIVI NERVA NEP TRAIANUS ADRIANVS AVG. PONT. MAX. TRIB. POTEST. VII COS. III. VIAM. CASIAM VETVSTATE, COLLAPSAM A CLVSSINORVM. FINIBUS. FLORENTIAM PERDVXIT, MILIA PASSVM. XXCI.

En otra del Emperador Vespasiano, que existe en Mérida, se lee: IMP. CAESAR. VESPASIAN. AVG. PONT. MAX. TRIB. P. II IMP. VII COS. III. DESIG. IIII. P. P. VIAM. A CAPARA VRVE. ADEMÉRITAM. VSQ. AVG. IMPENSA. SVA. RESTITVIT. LXXIII.

En la misma ciudad en una columna cuya inscripcion alude al Emperador *Galieno*, se vé grabado. HOC ITER VARIE PER PROVINCIAM INTERRVPTVM REFICI IMPERAVIT. LXXXVIII, y otra en la villa de Arganda del Emperador *Nerva*, la que despues de la dedicacion, títulos y número de años de venir ejerciendo el consulado, termina: RESTITVIT A COMPL. XIII, con otras infinitas, á las que sin el temor de ser molestos, podríamos referirnos.

Dadas pues á conocer las piedras que verdaderamente señalan la restauracion de los caminos, resta aun para proporcionar por medio de un comparativo exámen confirmacion mas completa á nuestro aserto, á su vez copiar la inscripcion de una columna miliaria, á cuyo fin elegiremos la que há poco se ha encontrado y ha sido con otras colocada en el átrio de la Catedral, la cual dice: C. CAESAR GERMANICUS GERMANICI CAESARIS F. TI. AVG. N. DIVI. AVG. PRON. IVLI. AB. N. AVG. PP. COS. II. TRIB. POT. II. PONT. MAX. A. BAETE ET. IANO. AVGVSTO. AD. OCEANVM LXII.

Comparando esta inscripcion con las de las piedras anteriores, nótese sin gran esfuerzo cuán diverso es su significado, pues ésta solo expresa el nombre de *Claudio Tiberio César* con su augusta ascendencia desde su tercer abuelo el divino *Julio César*, su segundo consulado y potestad tri-

bunicia, su elevade cargo de padre de la patria á las ciento doce millas que desde el punto en que estuviera colocada distaba del Oceano, á contar desde el Guadalquivir y el templo imperial de *Jano Augusto*.

Mas hay algunas piedras á las primeras referentes, esto es, á las que denotan la separacion de los caminos, que segun su explicacion ofrecen dudas, pues que si bien en ellas se consigna la palabra *restituit* ó alguna otra equivalente, no expresa, como las demás, la medida ó las millas del camino que compusieron ó renovaron; mas esta duda se resuelve á favor del exámen detenido de algunos ejemplares y de cierta reflexion, pudiendo asegurar que estas se elevaban en aquellos caminos ó calzadas que unian dos poblaciones ó puntos conocidos no distantes, cuando en su totalidad se reponian, y solo en ellas consignaban la reparacion, puesta que la distancia era manifesta por las miliarias, como puedo servir de ejemplo el mármol del Emperador Nerva que atrás citamos, el cual, despues de la dedicatoria, concluye en estas palabras: *RESTITVIT. A COMPL.*, que puede traducirse: *Renovó este camino desde aqui á Compluto*.

Existen además no escaso número de piedras que ofrecen con las anteriores aparente semejanza, las cuales servian para señalar el límite respectivo de los conventos jurídicos, municipios ó ciudades, al cual llamaban *término Imperial*; pero tambien se conocen en que por lo comun demarcad estos límites despues de la usual dedicatoria, de lo que puede formarse mas cabal idea por la inscripcion siguiente, que con la anterior trae Ambrosio de Morales: *IMP. CAESAR. AVG.—PONT. MAX. TRIB. POT. XXI. COS. XIII. P. P. TERM. AVG. INTER. LAJ. OPP. ET ECAEDIT*.

Segun se vé no puede con aquellas confundirse pues ni fija restauracion, ni medida de caminos, y sí claramente el *término Imperial* establecido entre el lugar de los *Lancienses oppidans* y el municipio *Igeditano*.

Justificado aparece el vário objeto que al levantar estos mármoles se propusieron los romanos; pero quedan por resolver sérias dificultades que se ofrecen sobre la medida y

direccion de la gran via comprendida entre *Jano Augusto* y el Oceano, que á tan contradictorias versiones ha venido dando márgen, y sobre la cual, segun nuestro sentir, ha arrojado alguna luz la miliaria adquirida por la comision artistica é histórica.

Era opinion generalmente admitida entre antiguos observadores de gran prestigio y reputado nombre, que este camino, al que los árabes llamaron *Arrecife*, costeaaba desde el Bétis al Oceano de ciento catorce millas: tuvo esta opinion su origen como segura prueba, logrando de entónces no dudosa validez y progresiva importancia, en el hallazgo de las dos miliarias que hoy se ofrecen al exámen del curioso en el *Arco de las bendiciones* al abrir los cimientos del crucero de nuestra gran Basilica, en el parage mismo donde es fama fué antiguamente el famoso délubro pagano. Asimismo sostenian los mas notables analistas, que el camino que éstas y las demás piedras en Córdoba existentes, á la sazón, fijaban, era el que Estrabon, contemporáneo de Tiberio siguen, segun el cuál ésta descendia de Italia, penetraba por España y atravesaba el Ebro en direccion á Andalucía, entraba en Córdoba, y por Écija y Carmona seguia á Sevilla á terminar en Cádiz.

Sustentaban sus razones en las muchas ruinas que en estos y otros puntos no expresados aparecen, y no léjos de Rabanales, donde fué exhumada la predicha miliaria; inmediato á las Ventas de Alcolea, en no remota fecha, aun se encontraban de esta importante via marcadas é inequívocas señales.

Ibase dividiendo este camino en grandes trozos ó trayectos, los cuales dentro de la general medida, se señalaban desde aquellos puntos ó ciudades principales que tocaban, hasta el término de su jurisdiccion gubernativa ó judicial, determinando expresamente estas distancias, como el que nos ocupa, uno de los mas frecuentados é importantes; pero á juzgar el dilatado espacio que recorre, segun los rastros que se atribuyen á este gran itinerario, parece no es prudente concederles el limitado número de millas que demarcan las dos piedras mencionadas.

Descubrimientos posteriores al parecer, han venido á confirmarlo; pues algunas miliarias que pertenecieron á esta vía, demuestran sin duda alguna ser mayor esta distancia.

Una del Emperador Tiberio — citada por Cean Bermudez — que existia en la coleccion del señor Villa-Zaballos, marca LXXXII. Otra de la misma propiedad y procedencia del Cesar *Claudio Tiberio* LXXXIII. En el convento de San Francisco de esta ciudad se hallaba en tiempos, una de *César Augusto* con LXXI, y otras que registra Pedro Dias de Rivas, de LXX y LXXVIII, las que mas convienen con el itinerario de *Aulo Hircio*, por el mismo autor citado, que mide CLXX millas desde Córdoba á Cartella, punto no lejos del Océano.

Pero se ha supuesto, sin embargo, que estas piedras que han despues aparecido, y que señalan mayor número de pasos, pertenecen á otras vías, de diversos puntos de partida convergentes al gran ramal ó centro del camino, mas ó menos distantes en su origen del término comun; mas esta opinion no parece aceptable, si á contar se comenzaba desde el Betis; y si por el contrario desde otros puntos de la costa del Océano, estos tambien parecen á primera vista razonable que se hubieran en dichas piedras indicado, como en otras de reparaciones hemos referido lo hicieron los romanos, y de esta suerte hubieran evitado dudas y confusion á los viajeros.

La columna hallada fortuitamente en Rabanales, á mas de concurrir en no pequeña parte á desestimar la inveterada creencia, alimenta la por algunos, de que las piedras de su especie marcaban exclusivamente señalamientos de obras emprendidas por los Césares para empeñar y restaurar estos caminos, ofrendando á la curiosidad arqueológica un interesante fragmento de aquella inmensa y mármorea cadena que proporcionadamente graduaba, una dilatada, vía, da á la vez un dato mas para desvanecer la no menos equívoca opinion, por largo espacio arraigada, de que en esta clase de caminos no se determinaban de milla en milla las distancias, sino que se consignaba en los mármoles respectivamente elevandolos en el principio de partida y en el término

postrero, en uno la primera milla, y en el otro el máximo de las que resultaban de la medicion total de cualquier itinerario.

Diera á esta aseveracion aparente fundamento el hallazgo de una piedra á los límites extremos de esta vía, que marcaba los mil pasos; con la cual y las de ciento catorce millas que anteriormente designamos y que juzgaban colocadas como término final en *Juno Augusto*, creyeron ver entre ambas compran lida y expresada la distancia general de este antiguo itinerario. Pero ya hemos visto aparecer algunos mármoles fijando varios términos entre los dos extremos interpuestos, que comprueban la gradacion miliaria, y con los cuales se vienen á enlazar por varias partes los dispersos eslabones de aquella cadena gigantesca.

Procederemos para obtener mas claridad y mas cumplida justificacion á repisar por órden numérico las miliarias, aun cuando las mas nos sean ya conocidas, dando principio por las de número menor y así siguiendolo en órden progresivo para poder formar mas justa idea, y que además pueda verse que no está lejos el completo enlace del último trayecto próximo al *templo de Juno* que señalaba esta gran vía; y naciendo caso omiso de una piedra que marca ochenta y dos millas, procedente de la caasta del Espino, porque suponemos pertenece á las que conmemoraban obras ó reparaciones de caminos, anotaremos la primera, la que fué encontrada en Rabanales, que, como ya hemos indicado, fija

LXII

La de César Augusto que, segun Cean y Feria, existió en el patio de los Naranjos

LXIII

Las del Arco de bendiciones, una de César y otra de Tiberio, y una de Calígula, que estuvo en la puerta del Osario

LXIII

Una que cita Diaz de Rivas

LXX

La que estuvo en San Francisco

LXXI

Dos que afirma Cean Bermudez existian, una, en el patio de la Catedral, y otra igual en casa del señor Villa-Zeballos, del Emperador Claudio Tiberio.

LXXII

Otra ciudad también por Rivas.

LXXIII

Y otra procedente de la cuesta del Espino que, según Fériz, pertenecía al mismo señor Villa-Zeballos.

LXXV

Las cuales, con la columna de LXXXII millas, del tiempo del Emperador Tiberio, que en otro lugar citamos, arrojando clara luz sobre los mármoles que faltan, hacen valer nuestras razones; pero si aun insuficientes fueran estas á desterrar la duda, apelamos al testimonio del docto Ambrosio de Morales, para justificar cumplidamente que estas piedras señalaban al viajero las distancias. Este autor dice, que reconoció los miliarios levantados en el antiguo camino de la plata, el cual se estendia entre Mérida y Salamanca. *Y estan las columnas de aquel camino—dice el respetable cronista—tan de veras en sus lugares antiguos, que el maestro Antonio de Lebrija primero, y despues el docto Sepúlveda, y ultimamente el maestro Esquivel por las distancias de estas columnas de aquel camino, sacaron fielmente y muy al justo la medida de una milla antigua.*

Si con estas piedras, pues, se señalaban las distancias en el camino de la plata, del mismo modo se señalarian, toda vez que los romanos seguian igual sistema en todos sus caminos principales, en el que demarcan los mármoles citados.

#### IV.

Pero hemos dicho que estos miliarios parecen indicar que pertenecen, dado el número de millas que señalan, á la parte extrema de la via que terminaba en el Guadalquivir ó Jano Augusto; y, sin embargo, no desconocemos que aun se ofrecen no pequeñas dudas para dar á esta aseveracion entero crédito, al cual, aun cuando no podemos aspirar, según hemos ya dicho, exentos como estamos de pruebas fehacientes; procuraremos al menos demostrar no son de todo punto irrazonables nuestros cálculos.

Dada la tosca labra de estos mármoles, su volumen y extraordinario peso, y por su forma, su aplicación difícil á

otros usos, parece lógico y probable que estos no aparecieron muy distantes del punto en que en sus antiguos tiempos fueran colocados. Ignoramos el parage en que se hallaron la mayor parte de aquellos á que nos hemos referido; pero no creemos arbitrario suponer que aparecieron en Cór. Juba ó en sus inmediaciones.

Solo de tres sabemos con entera seguridad su procedencia, y el número de millas que demarcan no guarda proporcionalidad relativa con el lugar donde fueron encontradas, á calcular el rumbo y término que fijan al itinerario.

Es conocido por las piedras mismas, que aunque la direccion se expresa desde el Bétis no se colocaba desde éste; á la primer señal y sucesivamente, el primer mármol miliario, si que por el contrario, como monumento tenido en gran veneracion por los romanos, en el templo consagrado á Jano se fijaba, como el *dios* protector de los caminos, el punto principal, en el que se consignaba el *máximum* de las millas que la via en su dilatada extension determinaba, por lo cual se contaba, á partir de éste, en gradacion descendente y sucesiva

Ahora bien: siendo incuestionable que desde el puerto del Occéano daba principio la escala miliaria, y el total de la distancia se marcaba en *Jano Augusto*, no puede razonarse, al parecer, como la columna encontrada en la cuesta del *Aspino*, sitio por el cual se ven rastros de esta via romana, marca LXXV millas, las que se encontraron en el lugar donde se afirma con pruebas convincentes que existió el templo gentilico y que por lo tanto fijar debiera mayor número LXIII, y aun menos la que há poco tiempo ha sido descubierta en *Ribinales*, fuera ya del gran trayecto, aunque próxima á la continuacion del mismo hácia los límites de España, que solo señala LXII, y no obstante, tampoco puede aventurarse que pudiera pertenecer á otro camino, pues que gráficamente expresa á BAETE ET. IANO. AVG. AD. OCEANVM.

Mas no creemos difícil, en verdad, dar satisfactoria solucion á este problema.

Puede afirmarse, según el autorizado dictámen de escritores eruditos y geógrafos antiguos, posteriormente confirmado á favor de incansables y escrupulosas investigaciones que se han venido practicando por doctos exploradores en claros é inequívocos vestigios, que tres grandes vias se dirigian á Córdoba, á partir próximamente de un mismo punto del Occéano: dos grandes caminos militares que venian de Cádiz, pasando respectivamente por *Cádiz* y *Antequera*, y el arrecife, ó sea la famosa via llamada *Heráclea*, que atravesaba la España y conducía al templo de *Hércules*, en una pequeña isla, que ha desaparecido, situada á la estremidad oriental de Cádiz. El primero, esto es, el que pasaba por Sevilla, fijaba sus descansos para abastecer á su paso á los ejércitos en *Portus Gadiames* (Puerto de Santa Maria), *Asta regia* (Ebora cortijo de), *Ugia* (Cabezas de S. Jusn.) *Orippa* (Torre de los Cerveros), *Hispalis* (Sevilla), *Carma* (Carmona), *Obulcula* (Monclova) y *Asligis* (Ecija); y el segundo: en *Bassippo* (Torre y Caños de Meca), *Cásula* (Puebla de Cazaba), *Ilpula* (Olvera), *Borba* (Pedrera), *Anticaria* (Antequera), *Angellas* (Iznájar), *Ipagro* (Aguilar), y *Ulia* (Montemayor), siendo la última mansion y comun á ambos la de *Córdoba*.

Estas tres vias eran de mas ó menos longitud, según su respectiva situacion topográfica.

La del *arrecife*, como via particular, era mas corta, por ser su direccion mas recta que los otros dos caminos militares, pues que estos á veces cruzaban de derecha á izquierda, para que los ejércitos tocaran en los puntos principales á cuidar de su provision, y á la vez buscando el medio de hacer mas fácilmente las jornadas y el de procurarse cómodos alojamientos; y de estas dos, la que tocaba en Sevilla era de mucha menos estension que la que pasaba á la vez por Antequera.

Por lo tanto, si medimos detenidamente la distancia que de Córdoba hay á Cádiz, siguiendo los vestigios que aparecen de la via que pasaba por Sevilla, viene á dar próximamente ciento treinta y dos á treinta y seis millas romanas: así, pues, la columna que digimos señalaba LXXXII millas

y la que procedente de la Cuesta del *Espino* marcaba LXXV, bien pudieran pertenecer á este camino, puesto que además de indicar esta última piedra el número de millas correspondiente al lugar en que fué hallada, la distancia en que las dos difieren, es la comprendida exactamente entre este mismo lugar (por el cual pasaba esta gran via) y el templo de *Jano Augusto*, inmediata al cual indubitavelmente aquella aparecería: y la columna encontrada en Rabanales la de LXIII, que citan Cean y Feria, con las que se descubrieron al abrir los cimientos del Crucero, corresponder á su vez, dada su estension mas limitada, al camino Real denominado el *arrecife*.

Y no creemos que estrañarse deba haber hallado á esta primera distante de su término y del límite fijado á este camino, pues es sabido que los godos y despues los sarracenos, utilizaron en sus construcciones estos y otros despojos de la epoca romana; y no obstante su rudeza y forma, bien pudo ser, con este ú otro objeto, removida de su secular asiento y transportada con algunas á aquel parage, como nos inclina así á creer la circunstancia de haberse descubierto há poco tiempo, no lejos del sitio mismo donde fué exhumada, grandes sillares, trozos de columnas, piedras labradas de especial carácter, que se aprovecharon en una edificacion moderna, y además otros vestigios que parecian denunciar la existencia en otros tiempos de un cenobio ó monasterio visigodo.

Por lo cual, creemos acertado el parecer de aquellos que suponen que las LXVIII millas que señalan las columnas descubiertas en los cimientos del Crucero, fijan el total de las millas que contaba el *arrecife*; pero como término de la cadena miliaria, á la que solo pertenecen los mármoles que hemos indicado, y repetimos que el de LXXXII y todos los restantes que anteriormente hemos dado á conocer, (1) marcan

(1) Despues de dado este ligero apunte á la prensa, hemos encontrado en un manuscrito inédito, cogido del archivo de la Catedral, la inscripcion de una miliaria del tiempo de *Augusto César*, que fué encontrada en el cortijo de Villarealejo el año de 1731, á poca distancia de la mencionada cuesta del *Espino*, que marcaba LXXVII millas, y fué llevada á casa del Sr. Villazaballos: la cual como puede verse viene á confirmar aun mas la opinion que sustentamos.

respectivamente terminos y señalamientos de la gran via militar que de Cádiz se dirigia á *Jano Augusto* por Sevilla.

Pero aun hay que resolver las dudas que se ofrecen, segun en otro lugar digimos, á esta oportuna reflexion: ¿sien- do así que pertenecen á dos diversos caminos, cómo son iguales estas piedras, sin que conste en ellas signo ó señal alguna que pudiera indicar al caminante su distinta direc- cion? Y á esto añadimos: que si bien no estrañamos esta du- da, tambien consideramos de todo punto innecesaria esta señal ó aclaracion, toda vez que estos caminos, teniendo en un mismo sitio los tres puntos respectivos de partida y un término comun tanto en uno como en otro extremo, sus rumbos serian bien conocidos y fácilmente podíanlos elegir todas las clases de viajeros, y ya una vez dado principio á la jornada, serviríanles de guia los mármoles miliarios y los terminales, los paradores y los monumentos erigidos en las encrucijadas ó travesías al *Dios* de los caminos.

Solo resta, antes de terminar estas ya sobrado estensas consideraciones, tratar de destruir otra no menor dificultad, que por lo comun suele ocurrir en el estudio de estas miliarias, al observar algunas piedras que demarcan una dis- tancia misma, y sin embargo aparecen dedicadas á distintos Césares ó Emperadores: sirvan de ejemplo las dos del Arco de las bendiciones—de las cuales nos hemos venido ocupan- do,—que ambas señalan 114 millas, y una está elevada en tiempo de César Augusto y otra en el de Tiberio César, con otra que cita *Rivas*, que estuvo colocada en la puerta del Osario, de igual número de millas, dedicada al emperador Calígula, y algunas mas de las conocidas, en las que una circunstancia igual se observa.

Mas esta dificultad la consideramos de todo punto rebatida, solo al considerar que los romanos, siempre atentos á per- petuar sus nombres con la memoria de sus hechos, al haber necesidad de renovar, ó en su totalidad ó en parte, algunas calzadas ó caminos, mandaban levantar, á mas de las co- lumnas que significaban las reparaciones, nuevas miliarias con sus títulos y nombres al lado de las antiguas si no esta-

ban destruidas, en todos aquellos puntos mas frecuentados é importantes, dejando al porvenir esta marcada huella de su mando, como la adulacion de aquellos tiempos y su estremado orgullo y vanidad exigian.

Tales consideraciones nos ha inspirado el descubrimiento de la miliaria hallada en Rabanales; y si nuestros juicios, exentos de fundamentos sólidos é irrecusables, no pueden alcanzar confirmacion y autoridad cumplida, sin embargo con placer los consignamos, sin alardes pretenciosos, solo impulsados por nuestro amor profundo á la antigüedad é inclinacion extrema á este linage de investigaciones, deseosos de cooperar con este modesto estudio á hacer alguna luz sobre este punto, al cual iluminarán, á no dudarlo, futuros descubrimientos. Tal vez en lo porvenir, cuando generalmente sea ya reconocida la necesidad é importancia de las exploraciones arqueológicas y su aplicacion utilitaria á todas las esferas, sin tregua se sucederán facultativas investigaciones, las que removiendo el polvo secular en que yacen sepultadas tantas maravillas de las pasadas civilizaciones, encontrarán inestimables tesoros aun desconocidos á las ciencias y á las artes, y grandes revelaciones en alto grado trascendentales é importantes á la ilustracion general y al esclarecimiento de nuestra historia pátria.

Córdoba 15 de Abril de 1876.

*Rafael Romero y Barros.*